

Periodo de amortización y liquidación: Trimestral.
Otras mejoras que el oferente propone y que no sean contrarias al pliego de condiciones

(Lugar, fecha y firma de los representantes de la entidad.

Zamora, 13 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Antonio Vázquez Jiménez.—54.868.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia la adjudicación, por procedimiento negociado con publicidad, declarado de urgencia, para la formación del personal de los municipios en el funcionamiento de los sistemas de gestión que se expresan.

1. *Entidad que adjudica el contrato:* Cabildo Insular de Tenerife (Servicio de Asuntos Generales y Relaciones Institucionales), teléfono 60 55 52, fax número 60 55 79, plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

2. *Modalidad de adjudicación:* Procedimiento negociado con publicidad, declarado de urgencia.

3. *Lugar de ejecución:* Isla de Tenerife.

4. *Objeto:* Constituye el objeto del contrato:

La formación del personal de los municipios en el funcionamiento de los sistemas de gestión que se expresan a continuación, y respecto de los cuales habrá de suministrarse los correspondientes programas:

Base de datos poblacional (padrón y censo).

Inventario de bienes (patrimonio).

Sistema de gestión catastral e Impuesto de Bienes Inmuebles.

Gestión de expedientes y Registros de entradas-salidas.

Sistema de información geográfica y urbanística.

Apoyo para la implantación, la puesta en marcha de los sistemas arriba enumerados, así como la asistencia técnica posterior, durante el tiempo de vigencia previsto en el presente pliego.

Mantenimiento de las aplicaciones y del «software» durante los veinticuatro meses estimados de vigencia del contrato.

5. *Tipo de licitación:* 122.800.000 pesetas.

6. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses, contados a partir de la recepción de la notificación de la adjudicación.

7. *Solicitudes de documentación:* En la dirección arriba indicada se pueden solicitar copias del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Fecha límite de recepción de presentación de proposiciones:* Se presentarán, en español, en el Registro General del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en días hábiles, de nueve a trece horas, dentro del plazo de trece días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de transcurridos quince días naturales desde la fecha de remisión del correspondiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

9. *Acto de apertura de proposiciones:* Se realizará en acto público en el Cabildo Insular de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones.

10. *Fianzas:* Provisional, 2.455.998 pesetas; definitiva, 4.911.996 pesetas.

11. *Financiación y pago:* Los pagos se realizarán mediante emisión de certificaciones que determinen el grado de cumplimiento del objeto del contrato, para lo que el Cabildo Insular de Tenerife dispone de recursos financieros suficientes.

12. *Condiciones mínimas de los empresarios:* La clasificación exigida para la contratación es grupo III, subgrupo 3, categoría c.

13. *Obligación de mantener la oferta:* Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

14. *Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de septiembre de 1995.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1995.—El Secretario, José A. Duque Díaz.—Visto bueno, el Consejero Insular accidental del Área de la Presidencia y Planificación, Alberto Génova Galván.—55.918.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega y matriculación de dos vehículos monovolumen, con destino al Rectorado de esta Universidad (referencia 948/95/RECT/SUMI).

1. *Presupuesto de licitación:* 10.500.000 pesetas.

2. *Fianza provisional:* 210.000 pesetas.

3. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Unidad de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, avenida de Camilo José Cela (campus universitario), de Ciudad Real (código postal 13003), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

4. *Plazo de entrega del suministro:* Un mes, contado a partir de la formalización del contrato.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Será desde el día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 20 de octubre de 1995.

7. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, 9, de Ciudad Real (código postal 13001).

8. *Apertura de proposiciones:* (Acto público), se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de noviembre de 1995, a partir de las diez treinta horas, en la sala de reuniones del pabellón de servicios generales de la Universidad de Castilla-La Mancha, avenida de Camilo José Cela (campus universitario), de Ciudad Real.

9. *Abono del anuncio:* El importe de este anuncio será abonado por quien resulte adjudicatario.

Ciudad Real, 11 de septiembre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—54.779.